

DENOMINACIÓN

PROGRAMA INCORPORACIÓN DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA UNNE

DESTINATARIOS

Universidad Nacional del Nordeste con sus respectivas dependencias.

FUNDAMENTACIÓN

Este Programa se plantea en el marco del compromiso que la Universidad Nacional del Nordeste tiene con la sostenibilidad. En sí mismo, ello implica varios aspectos entre los que se destacan y trata este programa: la necesidad de implementar procesos de acción sostenible en la gestión y función de la Universidad como ejemplo de dicho compromiso ante las demandas que se plantean en la sociedad.

Hacer realidad el cambio hacia la sostenibilidad requiere de acciones. En este sentido, este programa prevé la incorporación de manera gradual de criterios sostenibilidad y una adecuada gestión ambiental en las actividades de la UNNE mediante acciones específicas.

Es la universidad la que puede y debe accionar y mejorar los procesos de una Gestión Ambiental en su ámbito a través de la toma de decisiones operativas e incorporando acciones materializadas mediante una normativa que mejore la dimensión sostenible de la universidad, sus unidades y campus. A modo de ejemplo, modificar hábitos, el uso eficiente de la energía, reutilización de materiales, compras responsables, etc.

En virtud del rol de promotora del Desarrollo Sostenible que tiene la universidad, es necesario que se convierta en ejemplo de acción frente a la sociedad y demás instituciones.

OBJETIVOS

Objetivo General:

Incorporar criterios de sostenibilidad en las acciones de índole administrativa de la UNNE en el marco de un programa de ambientalización interna.

Objetivos Específicos:

- Establecer el compromiso ambiental por parte de las instituciones integrantes del Campus Resistencia de la UNNE.
- Brindar a la sociedad un ejemplo de acción acerca de la gestión administrativa en la universidad, proponiendo actividades que propicien mejoras y/o soluciones sustentables sustanciales.
- Considerar criterios ambientales en el diseño de los nuevos edificios e instalaciones y adecuar los existentes.
- Promover la reducción, reciclaje y reutilización de materiales.
- Reducir el consumo energético y de agua.
- Incentivar la participación ambiental activa de la comunidad universitaria.
- Promover la adopción de criterios ambientales en compras y contratos.
- Vinculación de las Normas de la Organización Internacional para la Estandarización ISO con las Buenas Prácticas Ambientales –BPA-

LÍNEAS DE ACCIÓN

Las líneas de acción propuestas son las siguientes:

1. Transporte sostenible
2. Gestión y ahorro del agua
3. Eficiencia energética
4. Criterios ambientales en compras y contratos
5. Control y confort ambiental
6. Indicadores de sostenibilidad
7. Buenas Prácticas Ambientales

ETAPAS

Etapa	Resultado
1. Planificación: Conformación de equipos de trabajo. Distribución de tareas acordes a las líneas de acción	Equipos de trabajo para cada línea de acción
2. Diagnóstico de estado de situación en la UNNE Análisis de Experiencias Similares Relevamiento en unidades académicas y dependencias de campus.	Definición de líneas de acción prioritarias –LAP-
3. Desarrollo de propuestas	Planes de Acción para cada LA Elaboración de normativa

	pertinente
4. Implementación de propuestas	Puesta en acción de planes
5. Difusión interna y externa	Concientización de comunidad universitaria y sociedad
6. Monitoreo y Evaluación	Actualización del Diagnóstico Reajuste de acciones